



COP16
CALI - COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



Manifiesto de la Biodiversidad por el Planeta

¡El momento es AHORA! Nuestro planeta, nuestros territorios y nuestra gente están en riesgo. Las decisiones que tomemos hoy determinarán si nuestras comunidades prosperan o se deterioran, y si nuestros ecosistemas se mantienen saludables o se degradan. El mundo enfrenta una crisis ambiental sin precedentes: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. En este contexto, los líderes regionales debemos impulsar una transformación urgente hacia territorios resilientes, justos y sostenibles, protegiendo a nuestra ciudadanía y nuestro invaluable patrimonio natural.

Colombia, como una de las naciones megadiversas del planeta, ocupa un lugar de privilegio y por ende una responsabilidad superior; nuestro país alberga aproximadamente el 10% de la biodiversidad mundial, siendo el primero en especies de aves y orquídeas, y ocupando posiciones destacadas en riqueza de mamíferos, anfibios, reptiles y plantas. Con más de 79,828 especies registradas y una gran diversidad de ecosistemas que incluyen páramos, selvas húmedas, sabanas y ecosistemas marinos, entre otros. Colombia juega un papel clave en la conservación global. Esta biodiversidad no es solo belleza, es vida. Es el agua que bebemos, el aire que respiramos y los alimentos que nos nutren.

En la COP16, seremos líderes en la búsqueda de soluciones basadas en la naturaleza y pensadas desde las regiones. Nuestro compromiso es claro: proteger nuestra biodiversidad no solo por su valor intrínseco, sino como una respuesta integral para la adaptación al cambio climático, la reducción de las desigualdades y la creación de oportunidades de desarrollo sostenible, que hagan de Colombia un referente mundial en protección de la biodiversidad y hacer de ellas parte importante para lograr la equidad social.

Por lo anterior y en búsqueda de soluciones renacientes, presentamos las siguientes iniciativas:

Propuestas a nivel País

- 1. Protección del patrimonio natural**, que incluye el fortalecimiento y armonización de la legislación ambiental, asegurando su aplicación efectiva y reconocimiento internacional, con un enfoque en destinar la inversión forzosa del 1% a la conservación de la fauna silvestre y los ecosistemas. Además, se intensificarán las acciones de control y judicialización de delitos ambientales, como el tráfico ilegal de biodiversidad. Se dará peso jurídico a las iniciativas municipales y departamentales de conservación, incluyéndolas en el registro de áreas protegidas y reconociendo su importancia en la planificación y manejo. Finalmente, se fortalecerán las políticas contra el tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre y recursos genéticos, combatiendo la extracción ilegal de estos recursos de los ecosistemas.
- 2. Defender la pérdida de biodiversidad y fomentar la sostenibilidad en sus regiones.** Esta estrategia incluye la implementación del ordenamiento territorial y planificación espacial participativa para integrar la conservación de la biodiversidad en todas las decisiones de uso del suelo y recursos marinos, protegiendo rigurosamente las áreas ecológicamente más valiosas y frenando la degradación de ecosistemas clave. Además, se busca una distribución regional del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, asegurando recursos para la conservación en los ecosistemas de todas las regiones. La sostenibilidad será integrada en todos los sectores económicos, promoviendo prácticas sostenibles e innovaciones tecnológicas. Finalmente, se implementarán medidas para reducir la vulnerabilidad de las comunidades a desastres, aumentar su capacidad de adaptación y prevenir

COP16





COP16
CALI-COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



6. **Fomentar la descentralización y la autonomía de los recursos para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.** Acelerar las transferencias del Sistema General de Regalías (SGR) con asignación directa a los territorios, estableciendo un porcentaje de estos recursos a la conservación de la biodiversidad, priorizando las regiones con mayores necesidades.
7. **Apoyar la declaración de Inirida:** Los Gobernadores y Gobernadoras reconocen el aporte de las mujeres en la conservación de la biodiversidad. Nuestra propuesta es que como gobernadores nos comprometamos a implementar acciones afirmativas que visibilicen y contemplen el aporte de las mujeres en la protección y restauración de la biodiversidad.

Apuestas para las Regiones

1. **Estrategia integral para fomentar la bioeconomía, la sostenibilidad alimentaria, el turismo responsable y la conservación de la biodiversidad en los Andes.** Desde esta iniciativa se impulsará la bioeconomía circular y financiación de proyectos comunitarios, nuevas fuentes de alimentación sostenible. Se ordenará el turismo de naturaleza y el territorio en función del agua y la biodiversidad, asegurando un desarrollo sostenible. Otra línea importante es la financiación de corredores biológicos para combatir la deforestación y promover la resiliencia climática, y se destinará una tasa especial para la recuperación de fauna silvestre afectada. Además, se implementarán medidas para la conservación de especies emblemáticas y amenazadas de los Andes, asegurando su supervivencia y la salud de los ecosistemas, en colaboración con comunidades locales y organizaciones ambientales. Finalmente, el Gran Corredor Biológico Andino será una apuesta importante para conectar áreas protegidas y promover la adaptación al cambio climático, fortaleciendo la resiliencia de los ecosistemas, protegiendo fuentes de agua, fomentando el turismo sostenible y brindando oportunidades económicas a las comunidades locales. Esta iniciativa se presentará en la Primera Gran Cumbre en Defensa de los Andes en 2025, en Colombia.
2. **Estrategia para la conservación de la Amazonía.** Fortalecer las estrategias de conservación de la selva amazónica colombiana mediante la reforestación con especies nativas en zonas degradadas, apoyada por comunidades indígenas; promover la agricultura sostenible, el manejo de la sucesión secundaria de los bosques lluviosos tropicales del Amazonas y la pesca responsable con enfoque en economía circular; e impulsar la investigación y educación ambiental sobre la importancia de la región, que alberga gran parte de la biodiversidad del país.
3. **Estrategia para la transformación energética de la región Caribe y la protección de sus ecosistemas.** Se pretende implementar un plan integral de gestión de ecosistemas marinos y costeros que fortalezca la vigilancia para prevenir pesca ilegal y contaminación; fomente la restauración de humedales, ciénagas, manglares y arrecifes de coral, y desarrolle un turismo sostenible. Propender por la investigación, inversión y desarrollo de nuevas tecnologías que promuevan la transición energética y la construcción de soluciones basadas en la naturaleza que permitan la adaptabilidad al cambio climático de los territorios.
4. **Estrategia por la protección y el desarrollo de la región Pacífica.** Fortalecer la gestión de las áreas protegidas del Chocó biogeográfico en el Pacífico colombiano, promoviendo la agroforestería y la pesca artesanal y el turismo sostenible, mientras se impulsa la investigación y conservación de

COP16





COP16
CALI-COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



5. **Estrategia por el desarrollo sostenible de la región Orinoquía, equilibrando la protección de su biodiversidad y recursos hídricos.** Promover la agricultura sostenible y la ganadería extensiva en armonía con la naturaleza, conservar los humedales y sabanas de la Orinoquía, implementar un plan de manejo de recursos hídricos, y fomentar la investigación y educación ambiental sobre su biodiversidad.
6. **La ordenación del recurso hídrico para el uso, conservación y restauración hidrológica a nivel de cuenca hidrográfica trascendiendo la jurisdicción regional:** Es necesario implementar una gestión integral de las cuencas hidrográficas en Colombia, la cual centre esfuerzos en la protección de fuentes de agua, la restauración de ecosistemas riparios y el manejo sostenible del territorio y sus habitantes que acompañen las estrategias para evitar la degradación de suelos y la contaminación de las aguas. Esto debe contar con claras acciones que lleven a ampliar la red de áreas protegidas en cuencas estratégicas, fomentando la participación comunitaria en la reforestación y en la restauración de estos ecosistemas, promoviendo soluciones basadas en la naturaleza que fortalezcan la retención de agua, la biodiversidad, la seguridad hídrica, que contribuyen al bienestar de las comunidades locales y a la resiliencia climática.
7. **Respeto por la vocación territorial en las políticas de desarrollo y conservación:** Nos comprometemos a garantizar que cualquier plan de uso del suelo y manejo de los recursos naturales respete las características ecológicas, sociales y económicas propias de cada región, asegurando que las actividades productivas, de conservación y restauración se alineen con las capacidades y necesidades específicas de los territorios, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible que valore la biodiversidad y las tradiciones locales, fortaleciendo la seguridad alimentaria, la economía rural y la resiliencia de los ecosistemas, impulsando la gobernanza ambiental participativa y el respeto por las comunidades indígenas y rurales que dependen de estos territorios.

COP16

Apuestas a la negociación internacional

1. Propiciar una discusión para que en Colombia y en el Mundo se inicie la implementación sobre el trabajo investigativo de **secuencias digitales** de recursos genéticos con el objetivo de conservar de forma sostenible la biodiversidad.
2. **Mercados de Carbono y la Biodiversidad**, actualmente estos mercados están planteados para que los privados con grandes extensiones puedan acceder y las iniciativas locales se ven alejadas de dicho proceso; se plantea que se disminuya la escala en termino de áreas y permitan que iniciativas comunitarias de conservación, se valoren de manera integral y puedan acceder a este mercado, de igual manera que las entidades públicas que destinan esfuerzos a la conservación de predios, áreas protegidas que mitigan el cambio global y conservan la biodiversidad, puedan acceder a estos mercados para garantizar recursos que aporten a la implementación de los planes de manejos o sus estrategias de conservación.
3. **Creación de un fondo internacional para el manejo de la fauna silvestre amenazada:** que permita la especialización de la academia al manejo de estas especies, así como recursos para recuperación, compra de predios y declaratorias de áreas protegidas, también para la educación





COP16
CALI - COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



biodiversidad, el impulso de la bioeconomía, la restauración de los ecosistemas y el fortalecimiento de la gobernanza territorial. Estas acciones no solo buscan proteger nuestro patrimonio natural, sino también generar progreso y bienestar, especialmente para las regiones más vulnerables y ricas en diversidad, consolidando a Colombia como un actor clave en la lucha global por la sostenibilidad y la justicia ambiental

La interdependencia entre la salud de los ecosistemas y la salud mental de las personas debe propender por una visión holística del respeto por la vida, donde la conservación del medio ambiente se convierte en una herramienta para el bienestar individual y colectivo.

Conscientes de la urgente necesidad de abordar la problemática de la pérdida de biodiversidad y con la firme voluntad de contribuir a su solución, nos reunimos hoy por primera vez en este importante diálogo sobre biodiversidad. En el marco del Plan de Acción de Biodiversidad.

Ibagué 19 septiembre de 2024, firman Gobernadoras y Gobernadores, Directores y Directoras de las CAR de Colombia.

Handwritten signature

COP16

Multiple handwritten signatures in various colors and styles, including names like 'Ed Verano', 'Fabio Medrano', and 'Loro'.

